LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración de las fiestas patronales la localidad de *Obispo Trejo*, Departamento Río Primero, a celebrarse el día 13 de junio en honor a San Antonio de Padua; destacando el marco festivo por el 150º aniversario de fundación la mencionada urbe que se llevarán a cabo el día 8 de diciembre.

Córdoba, 28 de mayo de 2025.-

D-29687/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Firmado digitalmente por: TORRES LIMA Facundo
Fecha y hora: 02.06.2025 14:53:25